



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

43/2019

## El Colegio y el Ayuntamiento de Marbella firman un convenio pionero en materia de formación



El Colegio de Abogados de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella han firmado un convenio de colaboración para que los letrados y el personal adscrito a la delegación de Seguridad Ciudadana (Policía Local, Protección Civil y Bomberos) realicen actividades formativas conjuntas.

El concejal José Eduardo Díaz ha suscrito el acuerdo con el decano, Francisco Javier Lara, y ha destacado que "es una iniciativa pionera en España que abre una vía de comunicación entre la Jefatura de la Policía Local, a través de su Escuela de Seguridad, y el Colegio de Abogados y que va a suponer una mejora de la formación en ambos campos".

[Leer más](#)

---

## Quince nuevos letrados se incorporan al Colegio



Un total de quince nuevos letrados se han incorporado al Colegio en un solemne acto de jura que se ha celebrado en el salón de actos.

Los jurandos han sido Víctor Villafranca Jerez, Pablo Cabo Medina, Antonio José Cabrera Rodríguez, Francisco Cabrera Ayala, Gonzalo Benavides Alcalá, Ignacio Peralta Campaña, Sergio Pérez Parras, Jonathan Paul Sutton, Beatriz Cobos Paradas, Ascensión Peñas Barranco, Emilio Hernández Calviche, Francisco Javier Fructuoso Pareja, Ana María Rondán Estudillo, Mario Moya de



la Rubia y Adrián Antonio de la Rosa Pérez.

Sus padrinos y madrinan han sido los abogados Tóvar Oliver Hernández Riverol (diputado de la Junta de Gobierno), José Agustín Gómez Raggio, María Belén Cruces Pulido, Axel David Robles Godoy, Manuel Benavides Sánchez de Molina y Pablo Benavides Alcalá, Emilio Peralta Fisher, Francisco Pérez Parras, Francisco Javier Pineda Carbó, Francisco José Pérez Corpas y Carlos Luis Sánchez Rivas, Alejandro Bengio Bengio y Francisco David López López.

[Leer más](#)

---

## El Colegio celebra por primera vez el Día Internacional de los Derechos del Niño



El Colegio ha celebrado el Día Internacional de los Derechos del Niño con un acto en el que han participado la vicedecana, Inmaculada Atencia; la delegada territorial de Justicia de la Junta de Andalucía, Nuria Rodríguez; los diputados provinciales Esperanza González y Juan de Dios Villena y la diputada de la Junta de Gobierno del Colegio Auxiliadora Auriolos, así como un grupo de abogados que han acudido acompañados de sus hijos, que han sido los protagonistas de esta actividad, y un representante del Consulado Saudí en Málaga.

Los asistentes han leído los artículos de la Convención de los Derechos del Niño, haciendo hincapié en la importancia de los juristas, y de los letrados en particular, para que se garanticen y se protejan los derechos de los niños en todo el mundo.

[Leer más](#)

---

## Los empleados Juan Carmona, Isabel López y David Lozano cumplen 25 años de servicio a los colegiados



## Institucional

Los empleados Juan Carmona (departamento de Administración), Isabel López (Formación) y David Lozano (Informática) celebran este año el 25º aniversario de su incorporación al Colegio.

Por este motivo han participado en un encuentro con la Junta de Gobierno y el decano, Francisco Javier Lara, y la vicedecana, Inmaculada Atencia, les han entregado un diploma en reconocimiento a su dedicación, entrega y compromiso con la corporación y con los colegiados durante este tiempo.

## Herramientas Jurídicas S.L. ofrece a los colegiados probar durante 6 meses la herramienta LexTools Cloud



El Colegio ha firmado un convenio de colaboración con la empresa Herramientas Jurídicas S.L. por el que los colegiados tienen la oportunidad de probar durante seis meses desde hoy y de forma gratuita la herramienta LexTools Cloud (gestión de abogados 100% en la nube).

LexTools Cloud incluye las siguientes ventajas: gestión completa para abogados, sincronización con Google Calendar, correo POP e IMAP integrado, importación de notificaciones LexNET, interface teléfono móvil y la opción de desarrollar cursos presenciales en el propio Colegio.

Para obtener información exhaustiva sobre esta oferta y recibir la formación que ofrece esta compañía, es necesario registrarse a través de [este enlace](#).

Estas y otras ofertas se pueden consultar en el [Club del Colegiado](#).

## Nueva oferta del convenio con Riad Assilah



El Riad Assilah ofrece a los colegiados una nueva oferta que consiste en un fin de semana en Marruecos en régimen de alojamiento y desayuno, con ferry y los traslados incluidos, por un total de 109 euros por persona –no incluye puentes ni Semana Santa– en Assilah.

Este acuerdo, suscrito por el decano, Francisco Javier Lara, y por Antonio José López, por parte de la empresa, es válido hasta el 30 de junio de 2019. Las reservas se pueden realizar en [reservas@riadassilah.com](mailto:reservas@riadassilah.com) (utilizando el código RAM19ICA).

Todas las condiciones de esta y otras promociones se pueden consultar en el [Club del Colegiado](#).



#### **RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:**

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

“Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a [bajacorreo@icamalaga.es](mailto:bajacorreo@icamalaga.es)

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.